

## HECHO ESENCIAL

### XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 29 de mayo de 2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente.

Mat.: Hecho Esencial

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y lo contemplado en el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted la siguiente información en carácter de **HECHO ESENCIAL** respecto de **XLC Administradora General de Fondos S.A.** (la "XLC AGF").

Con fecha 29 de mayo de 2026, Volcom Servicios Financieros SpA acordó adquirir la totalidad de las acciones de Inversiones Excel Capital Chile SpA (la "Sociedad"), entidad controladora de XLC Administradora General de Fondos S.A., sujeta a ciertas condiciones, las que deberán verificarse para así adquirir el control indirecto de esta última (la "Operación").

La Operación informada no afecta la continuidad operacional de XLC AGF ni de los fondos que administra, los que seguirán siendo gestionados conforme a la Ley N° 20.712 y a la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Felipe Monárdez Vargas  
Gerente General  
**XLC Administradora General de Fondos S.A.**